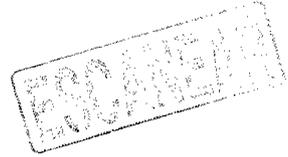


3745



Quito, enero 24 del 2 012

Señorita Abogada
Suad Manssur Villagarán
Superintendente de Compañías



Quib

Cordial saludo:

En mi calidad de Representante Legal de Corporación Distribuidora de Alimentos S.A. CORDIALSA, asignada con el Registro Unico de Contribuyentes No. 1791287169001, cuyo expediente es el Número 48837-95 y domiciliada en la Av. Galo Plaza Lasso N68-100 y Avellaneda de la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha; me dirijo a usted con la finalidad de informar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 13 de la LEY REFORMATORIA A LA LEY DE COMPAÑIAS y publicada en el registro Oficial 591 del 15 de mayo del 2009 y que en su artículo 13 establece la obligación de presentar a la Compañía una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país, y una lista completa de todos sus socios. COMPAÑÍA NACIONAL DE CHOCOLATES S.A.S., Compañía Colombiana que tiene acciones en Ecuador en Corporación Distribuidora de Alimentos S.A. CORDIALSA, según el certificado de existencia y representación expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio, así como una lista de completa de todos los accionistas de Compañía Nacional de Chocolates S.A.S.

141

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Juan Camilo Ortega Mesa
Juan Camilo Ortega Mesa
GERENTE GENERAL

- Adjunto: 1.- Copia de nombramiento de Gerente General de Cordialsa
- 2.- Carta de Sol Beatriz Arango Mesa, Representante legal de Compañía Nacional de Chocolates S.A.S con el listado de accionistas notariado
- 3.- Copia de reconocimiento de firma apostillado
- 4.- Certificado de existencia y representación expedido por la Superintendencia de Industria y Comercio.
- 5.- Copia de certificado de matrícula mercantil apostillado

JCO/ggi

Documentación registrada por el año 2011. Se precisa nombre y poder 2012.01.26